

**INFORME PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
RIZSAV S.A. AÑO 2010**

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a continuación el informe correspondiente a las actividades financieras y administrativas desarrolladas durante el año 2010.

El año 2010 los negocios de nuestra Compañía se han desarrollado con normalidad.

En lo que respecta al manejo administrativo, en el período económico del año 2010 la empresa ha operado bajo las normas legales y permisos vigentes de las diferentes entidades de control, cumpliendo con todas las obligaciones tributarias ante el SRI y así como también con las obligaciones ante el IESS. En este período, la empresa cumplió con toda la documentación legal exigida por los entes gubernamentales.

Entre las diferentes actividades de mejoramiento continuo, la empresa ha realizado diferentes cursos de capacitación para el personal en ventas, talleres de servicio al cliente, y motivación con el fin de mantener el posicionamiento que nos ha caracterizado en cuanto a calidad de producto como de servicio.

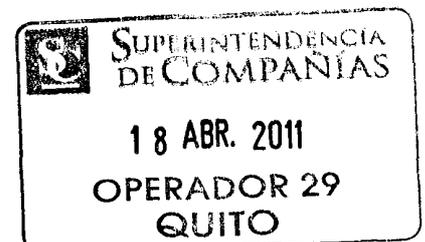
Como consecuencia de la revisión realizada a la gestión de los locales administrados por Rizsav S.A. se procedió a la devolución de 4 de las 10 tiendas operadas al cierre del año 2009, manteniendo en la actualidad 6, lo que no ha afectado nuestra excelente relación con Primax, propietaria de los locales y de la operación de las tiendas administradas por nosotros.

Esta reducción en el número de locales, junto a la decisión del Gobierno de prohibir la venta de licores en dichos puntos, afectó de manera importante el nivel de ventas, de manera que solamente se alcanzó un cumplimiento presupuestario del 75%.

Al haber devuelto las cuatro tiendas que producían pérdidas de manera individual, y quedarnos solamente con aquellas cuya operación es rentable, se ha mejorado el flujo de caja de la Compañía, hecho que ha permitido no mantener durante el año 2010, ningún atraso en los pagos a nuestros proveedores.

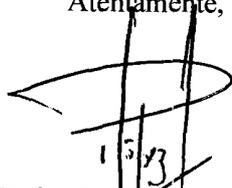
De igual manera, se aprovechó esta circunstancia para reducir paulatinamente el personal innecesario, y mejorar los sistemas de control y supervisión, zonificando la misma en dos grandes áreas: Quito (incorpora Esmeraldas) y Guayaquil.

Adjunto al presente informe, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2010, en base a los registros contables utilizados de acuerdo a las normas legales y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que reflejan lo anotado en este informe.



Por último quiero agradecer a Ustedes, señores Accionistas por tu permanente apoyo, y a los ejecutivos y empleados de la empresa por su denodado esfuerzo, y los estimados proveedores por su comprensión y apoyo permanente.

Atentamente,



Pedro Pablo López León
GERENTE GENERAL
RIZSAV S.A.

